



Municipio de Cane, departamento de La Paz  
08 de febrero del 2024

Señora:

Thelma Yolibeth de la O Pineda  
Oficial de Información Pública  
Presente

Estimada señora:

A través de la presente le informo que, durante el mes de **ENERO** del año **2024**, aprobaron los siguientes **ACUERDOS, VENTAS Y RESOLUCIONES** Municipales:

**ACUERDOS:**

1. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR MAYORIA DE VOTOS A EXCEPCION DEL REGIDOR CUARTO CESAR EMILIO MATUTE PEREZ QUIEN VOTO EN CONTRA ACORDARON: APROBAR LA ORDEN DE CAMBIO AL CONTRATO PARA EL PROYECTO RECONSTRUCCION DEL PARQUE MUNICIPAL I – ETAPA, UBICADO EN EL BARRIO LA VIOLETA CANE LA PAZ, CON CODIGO LPR-CANE-01-2023; SUSCRITO POR EL ALCALDE MUNICIPAL FRANCISCO BUSTILLO GONZALES Y LA INGENIERA YESSICA DEL SOCORRO MEDINA CLAROS REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA INGENIUN S. DE R.L.; LA ORDEN DE CAMBIO ASCIENDE A UN VALOR DE L. 265,270.92 CON UN PORCENTAJE DE 8.88% ARRIBA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE A ACTIVIDADES POSITIVAS Y NEGATIVAS QUE REFLEJA LA ORDEN DE CAMBIO ANTES MENCIONADA.
  - Actividades positivas L. 211,338.31
  - Actividades nuevas L. 268,146.02
  - Total, de actividades positivas L. 479,484.39
  - Actividades negativas L. 214,213.41
  - Orden de Cambio L. 265,270.92
  -
2. SE INFORMO A LA CORPORACION MUNICIPAL QUE EL PROYECTO "RECONSTRUCCION DEL PARQUE MUNICIPAL, I – ETAPA UBICADO EN EL BARRIO LA VIOLETA CANE LA PAZ, CON CODIGO No. LPR-CANE-01-2023, TIENE UNA AMPLIACION DE TIEMPO DE 50 DIAS CALENDARIO A PARTIR DEL 3 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 A CAUSA DE CONDICIONES CLIMATICAS Y DEMORA DEL PROVEEDOR SOBRE LA ENTREGA DE MATERIALES QUE SON TRAIOS DEL EXTERIOR.
3. EL AUDITOR INTERNO JOSE FRANCISCO PALACIOS MARTINEZ, PRESENTO A LA CORPORACION MUNICIPAL EL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL DEPARTAMENTO DE



AUDITORIA INTERNA DE ESTA MUNICIPALIDAD PARA EL AÑO 2024. EL CUAL FUE APROBADO.

4. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: BRINDAR LA AYUDA ECONOMICA, PARA EL ADULTO MAYOR Y PERSONAS DISCAPACITADAS DEL MUNICIPIO.
5. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: BRINDAR LA AYUDA ECONOMICA POR LA CANTIDAD DE L. 5,000.00, A LOS NIÑOS CON CANCER DE LA CIUDAD DE LA PAZ.
6. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: APROBAR LA INCORPORACION DE LA FIANZA DEL ALCALDE MUNICIPAL FRANCISCO BUSTILLO GONZALES, A LA POLIZA COLECTIVA DE FIANZAS DE LA AMHON, LA DEDUCCION DEL VALOR QUE CORRESPONDE POR LA ADQUISICION DE ESTAS FIANZAS DE LOS FONDOS DE MATRICULA DE VEHICULOS QUE LA AMHON ADMINISTRA A LOS MUNICIPIOS.
7. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: APROBAR LA INCORPORACION DE LA FIANZA DE LA TESORERA MUNICIPAL CARMEN MARIA NOLASCO REYES, A LA POLIZA COLECTIVA DE FIANZAS DE LA AMHON, LA DEDUCCION DEL VALOR QUE CORRESPONDE POR LA ADQUISICION DE ESTAS FIANZAS DE LOS FONDOS DE MATRICULA DE VEHICULOS QUE LA AMHON ADMINISTRA A LOS MUNICIPIOS.
8. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: REALIZAR 2 CABILDOS ABIERTOS DURANTE EL MES DE ENERO DEL AÑO 2024, LOS CUALES SE REALIZARÁN EN LAS SIGUIENTES FECHAS.
  - A. 19 DE ENERO DEL AÑO 2024 (CABILDO ABIERTO DE LA MUER)
  - B. 26 DE ENERO DEL AÑO 2024 (CABILDO ABIERTO DE DIA DE RENDICION DE CUENTAS),LOS CUALES SE LLEVARÁN A CABO EN EL CENTRO SOCIAL CANEÑO, A LAS 2: 00 p.m.
9. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE ESTA MUNICIPALIDAD, PARA EL AÑO 2024.
10. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: APROBAR EL PLAN DE CAPACITACIONES DE ESTA MUNICIPALIDAD, PARA EL AÑO 2024.



11. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: APROBAR EL REGLAMENTO INTERNO DE ESTA MUNICIPALIDAD, PARA EL AÑO 2024.

12. EL DEPARTAMENTO DE RR.HH. PRESENTO A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL LOS PERFILES DE LOS NUEVOS PUESTOS QUE SERÁN AGREGADOS AL MANUAL DE PUESTOS Y SALARIOS DE ESTA MUNICIPALIDAD, LOS CUALES FUERON APROBADOS POR LA CORPORACION MUNICIPAL, A CONTINUACION SE DETALLAN:

- Asistente de RR. HH.
- Asistente de Catastro Municipal
- Asistente de Control Tributaria

13. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: BRINDAR PERMISO DEL 15 DE ENERO AL 15 DE MAYO DEL AÑO 2024, (EPOCA SECA) A LOS ACARREADORES DE MATERIAL PETREO QUE VIENEN DE OTROS LUGARES VECINOS, PARA QUE PUEDAN EXTRAER ESTE MATERIAL, QUEDANDO AUTORIZADOS EXCLUSIVAMENTE LOS ACARREADORES DEL MUNICIPIO POR TODO EL AÑO.

14. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: MODIFICAR EN EL PLAN DE ARBITRIOS, EL PAGO DEL METRO CUBICO DE ARENA Y PIEDRA DE L. 15.00 A L. 20.00, PARA EL AÑO 2024.

15. Ampliación al Presupuesto Municipal 2024

Según Constancias Bancarias al 31 de diciembre de 2023 quedo un saldo en Caja y Banco de L. 1, 692,749.54 los cuales se registran en el Presupuesto Municipal 2024. De la Siguiete manera.

INGRESOS

23.0.0.00.00.00, Activos Financieros

23.7.0.00.00.00, Disminución de Activos Financieros

23.7.2.00.00.00, Disminución de Caja Y Banco

23.7.2.02.00.00, Disminución de Caja y Banco de Capital

23.7.2.01.01.00 DCB Transferencias Para Gobiernos Locales (Funcionamiento) L. 55, 139.35

23.7.2.02.01.00 DCB Transferencias Para Gobiernos Locales (inversión) L.1,637,610.09

TOTAL, DE INGRESOS L.1,692,749.54

EGRESOS

- Reconstrucción del Parque Municipal L. 1,214,506.33
- Instalación de Pazos ubicado en la Lotificadora Miraflores, colonia Francisco Bustillo y Barrio El Porvenir del Municipio de Cane, casco Urbano L. 152,806.06
- Dietas L. 20,250.00
- Servicios de Internet L. 4,643.14
- Mancomunidades (MANSUCOPA Y MAMCEPAZ) L. 210,000.00
- Seguro social L. 30,246.21



- g. Devolución de Garantía del Proyecto Reparación y construcción del Edificio Antiguo Escuela de Varones José Trinidad Cabañas L. 44,811.02
- h. Devolución Garantía Calidad de Obra del Proyecto de Conformación de la calle principal de acceso a la comunidad de Calabazas, Flor Blanca de Municipio de Cane, Departamento de La Paz L. 6,727.37
- i. Devolución de la Garantía Calidad de Obra del Proyecto conformación de la zona productora Las Partidas en el municipio de Cane del casco urbano L. 3,759.41
- j. Cuerpo de Bomberos L. 5,000.00

Para un Total de la Ampliación de L. 1, 692,749.54. LA CUAL FUE APROBADA.

## 16. AMPLIACION AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AÑO 2024.

En Cumplimiento al Artículo 91 de la ley de Municipalidades y el Artículo 204 del capítulo IV del Decreto Legislativo N. 62.2023 del Presupuesto Gral. De Ingresos y Egresos de la Republica y Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2024. LA Transferencia Municipal para el año 2024 se ha incrementado en relación al año 2023 en L. 5,556,669.19 por lo cual se hacen las respectivas modificaciones presupuestarias según lo establece la Ley.

### INGRESOS

#### 18.0.0.00.01.01 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES

#### 18.1.0.00.01.01 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL

18.1.1.01.01.01 Detalle de Transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales L. 1, 111,333.84

#### 22.0.0.00.01.01 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL

#### 22.1.0.00.01.01 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL

22.3.1.01.01.01 Detalle de Transferencias de Capital de Personas Naturales para Gobiernos Locales L. 4, 445,335.35

### EGRESOS

#### 35% FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO L. 1, 944,834.22

- 54200 Subsidios a Educación L. 500,000.00
- 54200 Subsidios a Salud 200,000.00
- 47110 Proyecto de Agua Potable 1, 000,000.00
- 23400 Mantenimiento y Reparación de Energía Eléctrica 100,000.00
- 41230 Construcción de Viviendas 100,000.00
- 54200 Niñez y Adolescencia 44,834.22

#### 5% ATENCION A LA MUJER L. 277,833.46

- 54200 Prevención de Violencia 20% L. 55,566.69
- 54200 Participación Social y Política 10% 27,783.35
- 54200 Educación 10% 27,783.35
- 54200 Salud 20% 55,566.69



- 54200 Economía 30% 83,350.04
- 54200 Medio Ambiente 10% 27,783.35

**20% FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL. L. 1, 111,333.84**

- 47110 Continuación a la Segunda Etapa de la Reconstrucción de Parque Municipal. L. 800,000.00
- 23400 Mantenimiento y Reparación de la Cancha de Fútbol de la Colonia JRT L. 100,000.00
- 47110 Construcción De La Iglesia Católica De La Aldea Del Carrizal L. 100,000.00
- 47110 Contraparte para la construcción de Parque Frente a la ermita de la Colonia José Rosario Tejeda L. 111,333.84

**10% FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO L. 555,666.92**

- 54200 Apoyo a los POAS de los Departamentos Administrativos de Municipalidad L. 100,000.00
- 23400 Mantenimiento Y Reparación Del Cristo Mirador El Cerrito 200,000.00
- 54200 Elaboración de Paseo de Sombrillas calle Frente a la Municipalidad. 150,000.00
- 54200 Subsidios a Emprendoras y Emprendedores Del Municipio 105,666.92

**9% INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL L. 500,100.23**

- 47210 Pavimentación de Calle del Parque hacia la Escuela entre Barrio Porvenir y la Violeta L. 500,100.23

**1% TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS L. 55,566.69**

**20% Gastos de Funcionamiento**

- 11800 Dietas 150,000.00
- 23200 Mantenimiento y Reparación de medios de transporte 40,000.00
- 21110 Suministro de Energía Eléctrica 30,000.00
- 39600 Repuestos y accesorios 5,000.00
- 39200 Útiles de Oficina y Escritorio 60,000.00
- 11750 Contribuciones para Seguro Social 100,000.00
- 22100 Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales 7,200.00
- 23350 Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación 10,000.00
- 25700 Servicio de Internet 30,000.00
- 34400 Llantas y Cámaras de Aire 10,000.00
- 11510 Decimo y tercer mes 11,800.01
- 12200 Jornales 200,000.00



• 26110 Pasajes Nacionales	30,000.00
• 35620 Diesel	30,000.00
• 27210 Tasas	20,933.83
• 29100 Ceremonial y Protocolo	15,000.00
• 36930 Elementos de Ferretería	10,000.00
• 16000 Beneficios	200,000.00
• 29200 Servicios de Vigilancia	100,000.00
• 31110 Productos Alimenticios y Bebidas	15,000.00
• 39100 Elementos de Limpieza y Aseo Personal	10,000.00
• 11600 Sueldos Básicos al Auditor Municipal	12,000.00
• 11600 Sueldo Básico al encargado de UMA	2,400.00
• 11600 Sueldo Básico a la Asistente de Catastro	6,000.00
• 11600 Sueldo Básico a la asistente de Tributaria	6,000.00

**PARA UN TOTAL DE EGRESOS DE L. 5,556,669.19. LA CUAL FUE APROBADA**

**17. Se recibió de la AMHON la matrícula de Vehículo de los meses de noviembre y diciembre del año 2023 por lo que se hace la modificación Presupuestaria respondiente.**

**INGRESOS**

12.5.99.02.53.00 Matricula de Vehículo Automotores L. 87,538.66

**EGRESOS**

12200 jornales	22,000.00
39200 útiles de Escritorio	22,523.20
21430 telefonía Celular	8,000.00
47110 contraparte para la construcción de Parque Frente a la ermita de la Colonia José Rosario Tejeda	35,015.46

**PARA UN TOTAL DE EGRESOS DE L. 87,538.66. LA CUAL FUE APROBADA**

**18. La Contadora Municipal presento a la Corporación Municipal la Rendición de Cuentas Cuarto trimestre acumulado al año 2023 con un saldo Inicial de L. 6,096,969.65, Entradas en efectivo del año L. 21,833,008.04 para un Disponible Total de L. 27,929,977.69 y Pagos del Periodo de L. 26, 237,228.15 con un saldo al Final del Ejercicio de L. 1,692,749.54, con cheques en Circulación por un monte de L. 233,150.40 los cuales de detallan así:**



Fecha de Emisión	No. de Cheque	Institución Financiera	Beneficiario	Valor
15/12/2023	11403	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Raimunda Lizardo Aleman	6,630.00
15/12/2023	11404	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Aracely Mirtala Molina	4,603.00
15/12/2023	11410	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Cesar Emilio Matute	4,429.69
15/12/2023	11414	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Olga Estela Guillen	3,000.00
21/12/2023	11439	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Gerson Vinnui Sanchez Flores	5,175.00
21/12/2023	11442	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Cooperativa Elga	35,792.85
29/12/2023	11476	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Maria Pabla Gonzales	3,200.00
29/12/2023	11478	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Elsy Danelia Galeas	3,200.00
29/12/2023	11479	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Faustina Lopez	3,200.00
29/12/2023	11485	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Lilian Maria Avila Gavarrete	3,430.00
29/12/2023	11486	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Ilich Nicolle Nazar Castro	4,429.69
29/12/2023	11487	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Iris Suyaoa Aleman Orellana	4,429.69
29/12/2023	11488	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Iris Migdalia Almendares	4,429.69
29/12/2023	11489	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Cesar Emilio Matute	4,429.69
29/12/2023	11491	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Hipolito Chavarria Moran	2,750.00
29/12/2023	11492	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Cristian David Aguilar	2,750.00
29/12/2023	11493	BANCO	Jose Noe Mejia	2,750.00



HONDUREÑO DEL CAFE S.A.				
29/12/2023	11494	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Jose Antonio Manueles	2,750.00
29/12/2023	11495	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Mercedes Orellana Suazo	1,850.00
29/12/2023	11496	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Jaime Rivera	2,000.00
29/12/2023	11497	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Tomas Calix	2,000.00
29/12/2023	11500	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Charlotte Anisel Duron	3,752.00
29/12/2023	11504	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Alba Lina Orellana	1,500.00
29/12/2023	11505	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Doris Aida Avila	1,500.00
29/12/2023	11508	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Maria Zoila Flores Romero	1,500.00
29/12/2023	11509	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Jose Cruz Antonio Lopez	1,500.00
29/12/2023	11510	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Donatila Lopez	1,500.00
29/12/2023	11511	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Berta Lidia Gomez	1,500.00
29/12/2023	11512	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Luis Alonso Calix Cruz	2,000.00
29/12/2023	11516	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Yury Velinda Jimenes	2,000.00
15/12/2023	11392	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Narsy Elisabet Santos Galo	502.72
15/12/2023	11396	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Mirian Ondina Lopez	4,000.00
19/12/2023	11433	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Cesar Emilio Matute	4,429.69
15/12/2015	11412	BANCO HONDUREÑO DEL	Soluciones Inmediatas S.A de C.V	4,648.76



CAFE S.A.				
28/12/2023	11452	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Cordelia Geraldina Portillo Esquinal	8,612.00
28/12/2023	11453	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Farmacia Montecristo	17,888.00
28/12/2023	11459	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Ana Raquel Perez	4,741.93
28/12/2023	11466	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Tania Gissel Romero	5,000.00
28/12/2023	11474	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Abrahan Lizardo Salinas	5,000.00
29/12/2023	11480	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Maria Antonia Mendoza	3,200.00
29/12/2023	11498	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Domingo Avila	2,000.00
29/12/2023	11499	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Herman Fernando Martinez	4,000.00
29/12/2023	11501	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Farmacia Montecristo	699.00
29/12/2023	11502	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Kelvin Reinel Matute	3,000.00
29/12/2023	11503	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Juan Hernandez	3,000.00
29/12/2023	11506	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Alma Dolores Martinez	1,500.00
29/12/2023	11507	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Rina Avila Hernandez	1,500.00
29/12/2023	11513	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Carlos Antonio Lizardo Varela	2,000.00
29/12/2023	11514	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Ana Yensy Chavez	1,500.00
29/12/2023	11517	BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.	Cordelia Geraldina Portillo Esquinal	31,947.00
<b>Valor Total (L.)</b>				<b>233,150.40</b>



Y notas de Crédito con un valor de 5,192.07 que son Intereses de la cuenta de Ahorro número 21-703-0174764 Banco de Occidente L. 506.93 del mes de diciembre de 2023, e Intereses de la cuenta de Ahorro 7701011199 BANHCAFE por L. 2,571.28 del mes de octubre, L. 669.15 del mes de noviembre y L. 1,444.71 del mes de diciembre para un total de Intereses de L. 4,685.14 para un total de notas de crédito de L. 5,192.07 la cual fue aprobada por la Corporación.

19. La Contadora Municipal presento a la Corporación Municipal el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del gasto ejecutado del Cuarto trimestre acumulado al año 2023 con un saldo Inicial en libros de L. 6,096,969.65, Ingresos recibidos en el año de L. 21,833,008.04 para un Disponible Total de L. 27,929,977.69 y Total Ejecutado en el año de L. 26, 237,228.15 con un saldo en libros de L. 1,692,749.54 la cual fue aprobada por la corporación.

20. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: APROBAR QUE SE LE DE SEGUIMIENTO AL CONVENIO DE POLITICA MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CANE ENTRE MUNICIPALIDAD DE CANE Y HABITAT PARA LA HUMANIDAD HONDURAS.

21. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: APROBAR LA FIRMA DE CONVENIOS DE COOPERACION MEDIANTE LOS SUBSIDIOS DE EDUCACION Y SALUD, PARA LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ATENCION DE LAS INSTITUCIONES:

- Instituto Técnico Rafael Pineda Ponce
- Escuela Mixta Manuel Francisco Vélez
- CEPB Alonso Tejeda Suazo
- Escuela Rural Mixta Rafael Medina Raudales
- Dirección Municipal de Educación de Cane.
- CIS Manuel Francisco Vélez

Para mejorar la calidad de Educación y Salud en el municipio, iniciando en el mes de enero del presente año.



22. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: APROBAR LA COMPRA DE UTILES ESCOLARES PARA ENTREGAR A LA POBLACION ESTUDIANTIL DEL CASCO URBANO Y ALDEAS DEL MUNICIPIO DE CANE. DICHA COMPRA ASCIENDE AL VALOR DE L. 138,422.93.
23. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: BRINDAR LA AYUDA ECONOMICA A LA IGLESIA CATOLICA SAN FRANCISCO DE ASIS POR LA CANTIDAD DE L. 155,000.00 PARA UTILIZARLO EN EL TECHO DEL COSTADO SUR Y L. 200,000.00, PARA UTILIZARLO EN EL ENCHAPE DEL ATRIO. PARA UN TOTAL DE L. 355,000.00.
24. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: CONTRATAR UN APODERADO LEGAR PARA QUE REALICE EL TRAMITE DE LA RECOLECCION DE TODA LA INFORMACION PARA LA DELIMITACION DEL MUNICIPIO DE CANE.

### **VENTAS Y RESOLUCIONES**

- A. MARIBEL CHÁVEZ PADILLA, solicita Permiso de Operación para un negocio de "MANDADITOS EN MOTO" ubicado en la colonia Brisas del Carbonal, calle principal entrada a Cane. El cual fue aprobado.
- B. INGRID GEORGINA VALLADARES ANDINO, solicita Permiso de Operación para venta de bebidas para llevar de nombre "BEBIDAS CON CLASE", ubicada en el barrio El Porvenir de este municipio. El cual fue aprobado.
- C. CARLOS HUMBERTO NOLASCO REYES, solicita Permiso de Operación para venta de bebidas para llevar de nombre "BEBIDAS NOLASCO", ubicada en el barrio El Porvenir de este municipio. El cual fue aprobado.
- D. EL PRESIDENTE DEL PATRONATO NUEVO FUTURO DE LA ALDEA DE POTRERILLOS, de este municipio solicita la colaboración económica por la cantidad de L. 25,000.00, para utilizarlos en gastos de celebración de la Feria Patronal en honor



a la Virgen de Suyapa patrona de dicha aldea, a celebrarse del 01 al 03 de febrero del año 2024. La cual fue aprobada.

- E. JESUS MASSARO RECONCO ALMENDARES, solicita permiso para laborar por medio tiempo y ser remunerado durante todo el año 2024, como el año anterior, en el cual me avala el Artículo 258 de la Constitución de la Republica, en donde puedo laborar en la Docencia por medio tiempo; siempre y cuando los horarios no interfieran. El cual fue aprobado.
- F. KAREN ISELA MENDEZ ALMENDARES, solicita Actualización de Dominio Pleno de una propiedad ubicada en el barrio San Francisco de este municipio. El cual fue aprobado.
- G. JUAN CARLOS RIVERA TRONCONI, solicita Actualización de Dominio Pleno de una propiedad ubicada en el barrio El Porvenir de este municipio. El cual fue aprobado.
- H. EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL, solicita se apruebe hacer el Dominio Pleno a nombre de la Alcaldía Municipal de Cane, de la propiedad que ocupa actualmente el CENTRO INTEGRAL DE LA SALUD (CIS), ubicada en el barrio San Francisco de este municipio de Cane departamento de La Paz. El cual fue aprobado.
- I. SONIA PATRICIA UMAÑA IZCOA, solicita Permiso de Operación, para un negocio de venta de Comidas de nombre "Bella Cruzana", ubicado en el barrio El Porvenir de este municipio. El cual fue aprobado.
- J. JOSUÉ DAGOBERTO SUAZO SANTOS, solicita Permiso de Operación, para un negocio de venta de Bebidas para llevar de nombre Abarrotería Profe Dago, ubicado en el barrio El Porvenir de este municipio. El cual fue aprobado con las condiciones siguientes: Que solamente deberá vender en el negocio ubicado esquina opuesta a la vivienda de la Sra. Elia Tejeda y; que al momento de incumplir esta disposición se le suspenderá dicho permiso.
- K. ANSELMA MARTINEZ SUAZO, solicita Actualización de área, ya que anteriormente se le había concedido Permiso para lotificar 16 manzanas de terrero, pero por asuntos ajenos decidió lotificar solamente 13.5 manzanas de dicho terreno. La cual quedó pendiente.



- DEL PUNTO DOS AL PUNTO TRES; COORDENADA "X" 428849.79, COORDENADA "Y" 1578621.31, DISTANCIA 18.82 METROS, RUMBO  $S0^{\circ}23'44''W$ , LIMITA CON PROPIEDAD DE JUAN CARLOS RIVERA TRONCONI.
- DEL PUNTO TRES AL PUNTO CUATRO; COORDENADA "X" 428849.66, COORDENADA "Y" 1578602.49, DISTANCIA 1.84 METROS, RUMBO  $N88^{\circ}45'16''W$ , LIMITA CON PROPIEDAD DE DAGOBERTO SUAZO, CON CALLE DE POR MEDIO.
- DEL PUNTO CUATRO AL PUNTO CINCO; COORDENADA "X" 428847.82, COORDENADA "Y" 1578602.53, DISTANCIA 13.95 METROS, RUMBO  $N3^{\circ}9'49''E$ , LIMITA CON PROPIEDAD DE NELSON RENE MARCIA.
- DEL PUNTO CINCO AL PUNTO UNO; COORDENADA "X" 428848.59, COORDENADA "Y" 1578616.46, DISTANCIA 4.85 METROS, RUMBO  $N2^{\circ}14'36''E$ , LIMITA CON PROPIEDAD DE NELSON RENE MARCIA.

Área Total 27.12 Mts<sup>2</sup>, cancelando en Tesorería Municipal la cantidad de Lps. 235.94 (Doscientos treinta y cinco lempiras con 94/100). con Recibo número 80289.



  
Lorin Anel Orellana  
Secretaria Municipal

